

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 322/1973

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **13 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, Doctores ENRIQUE CORNEJO, ROLANDO BONACCHI y ALBERTO S. MULET, este último en carácter de Vocal Subrogante y bajo la Presidencia del nombrado en primer término, y

CONSIDERANDO:

I. Que por Acordada N° 273/73, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso externo de antecedentes para proveer un cargo de Ayudante (Personal de Servicio), con destino al Juzgado 1ra. Instancia N° 5 de la Segunda Circunscripción Judicial;

II. Que practicada la evaluación de los antecedentes de los concursantes presentados, resulta ser que el señor JOSÉ MIGUEL VILLACORTA, es quien reúne las mejores condiciones para ser designado en el cargo referido;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Designar en el cargo de ayudante (Personal de Servicio), al señor José Miguel VILLACORTA (LE N° 5.793.499 – Clase 1933), con destino al Juzgado de Primera Instancia N° 5 de la IIa. Circunscripción Judicial, y a partir de la fecha en que preste juramento de ley ante el titular del organismo a que se lo ha destinado, o su subrogante legal.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - MULET - Juez Subrogante STJ.
BRUSA - Secretario STJ.**